



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

13

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 DIC 2012	
Recibido.....	1640.....Hs.
Exp. N°.....	27308.....D.B.

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Economía y en relación al Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio 2013, informe lo siguiente:

- 1- Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento al 30 de noviembre de 2012 de todas las fuentes de financiamiento y rentas generales- de la Administración Provincial y por separado de la Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social.
- 2- Estados de ejecución del presupuesto de recursos de la Administración Provincial al 30 de Noviembre de 2012 (consolidado y por separado Administración Central - Organismos Descentralizados - Instituciones de Seguridad Social) y cada una de las Empresas del Estado:
 - Composición de recursos según su naturaleza económica
 - Composición de recursos por procedencia
 - Composición de recursos por rubro y procedencia
- 3- Ejecución analítica de gastos institucional (por jurisdicción, organismos, instituciones y empresas), clase, objeto de todas las fuentes, a nivel de inciso y partida principal al 30/11/2012
- 4- Detalle y stock de la deuda pública al 30/11/12 flotante y consolidada
- 5- Saldo de las cuentas corrientes del tesoro provincial y plazos fijo de rentas generales y F.U.C.O. (disponible y utilizado) al 30/11/12
- 6- Masa salarial mensual total discriminada por escalafón - incluido autoridades superiores - del mes de noviembre de 2012.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- 7- Costo salarial mensual -del mes de noviembre de 2012 en concepto de reemplazos, discriminada por escalafón y tramos
- 8- Cantidad de trabajadores contratados y pasantías al 30/11/12 discriminados por jurisdicción y desagregados por año de ingreso
- 9- Déficit total de la Caja de Jubilaciones y Pensiones proyectado para el ejercicio 2012.
- 10- Resultado por sector previsional proyectado para el ejercicio 2012 indicando el total de recursos y erogaciones correspondientes.
- 11- Crédito Inicial, Modificaciones Presupuestarias, Crédito Vigente y Ejecución Presupuestaria y Pagado al 30 de Noviembre de 2012 de la Partida Principal Construcciones del Sector Público Provincial, consolidada a nivel de cada Carácter Institucional, y desagregada a nivel de cada una de las Jurisdicciones componentes de la Administración Central, y cada uno de los Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social y Empresas del Estado.

La información señalada se requiere incluyendo la totalidad de las Fuentes de Financiamiento, y separadamente la correspondiente a la fuente Rentas Generales y cada una de las demás fuentes previstas en el Presupuesto.
- 12- Ejecución Analítica del Plan de Construcciones (Obras Públicas), indicando para cada obra o proyecto previsto en el presupuesto de cada jurisdicción componente de la Administración Central, y cada uno de los Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social y Empresas del Estado, Fuente de Financiamiento, Crédito Inicial, Modificaciones Presupuestarias, Crédito Vigente y Ejecución Presupuestaria al 30 de Noviembre de 2012.
- 13- Monto total transferido por el Gobierno Nacional en concepto de Fondo Solidario al 30 de Noviembre de 2012





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- 14-Saldo no Invertido al 30 de noviembre de 2012 en concepto de Fondo Solidario.
- 15-Monto total y por jurisdicción de las erogaciones devengadas durante el ejercicio 2012 financiadas con recursos del citado Fondo.
- 16-Monto total y por jurisdicción de la deuda presupuestaria al 30 de noviembre de 2012 a atender con disponibilidades del Fondo Solidario.
- 17-Detalle de las obras financiadas en el ejercicio 2012 con el Fondo Solidario, indicando para cada obra: denominación, ubicación, plazo de ejecución, monto adjudicado, monto del gasto devengado en cada ejercicio, porcentaje de avance físico y financiero, y fecha prevista para su finalización.
- 18-Saldo de las disponibilidades acreditadas en las cuentas del tesoro provincial al 30 de noviembre de 2012, correspondiente a la citada fuente de financiamiento.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial

MARÍA EUGENIA BIELSA
Diputada Provincial

Atento al próximo tratamiento en la Cámara de Diputados del proyecto de Ley de Presupuesto para el

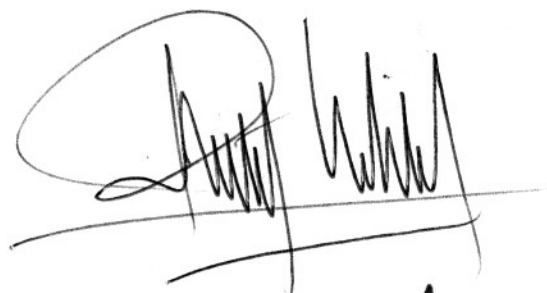
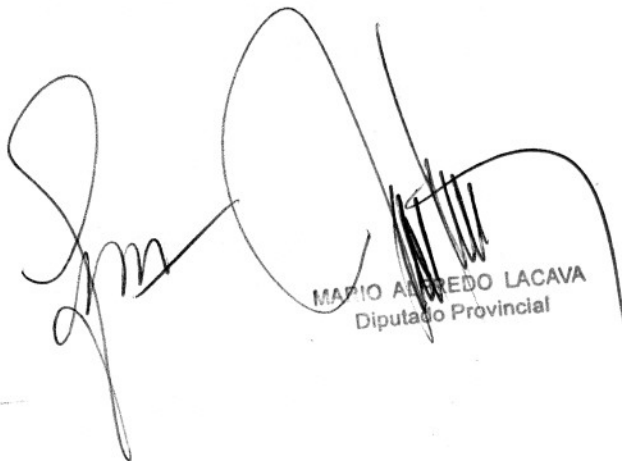


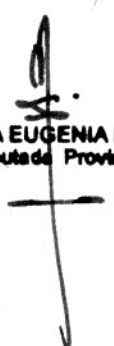


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ejercicio 2013, entendemos conveniente y necesario que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía, proceda a brindar la información requerida por esta Cámara a los efectos que el cuerpo pueda analizar en profundidad el Proyecto referido.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial


MARÍA EUGENIA BIELSA
Diputada Provincial

